



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo . . .	140 Ptas.	al año: 80 semestre y 50 trimestre.
Provincia . . .	160	> > 90 > 60 >
Edictos y anuncios: línea o fracción . . .	3	Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales . . .	1,50	>
Id. Id. de Paz . . .	1	>
Id. Particulares, Sociedades y Financieros . . .	4	>

(Los líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio. - Cuerpo 7)

EL PAGO ES ADELANTADO

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Se recuerda que continúan vigentes las Circulares publicadas en años anteriores sobre la supresión de las fiestas llamadas de Carnaval y, en consecuencia, se mantiene la prohibición establecida para el uso de dominós, carretas o disfraces en las calles, lugares públicos, cafés, casinos y círculos de todas clases, así como el de bailes y diversiones análogas con esa significación e indumentaria.

Las autoridades dependientes de la mía, velarán por que se impida la exteriorización de semejantes fiestas, vigilando el exacto y general cumplimiento de esta Circular.

Oviedo, 4 de febrero de 1956.—
El Gobernador Civil, Francisco Labadie Otermín.

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Aguas terrestres.-Aprovechamiento de residuos

ANUNCIO Y NOTA-EXTRACTO

Don Senén Sánchez Alonso, en nombre propio y en el de don Benito Rodríguez Fernández, solicitan autorización para recoger y aprovechar los residuos minerales que arrastran las aguas del río Caudal, en un tramo de mil metros, contados a partir del puente de Santullano, aguas abajo del mismo, en términos del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo).

La recogida se efectuará por medio de cribas metálicas, manejadas a mano desde embarcaciones, depositándose los residuos en la finca La Barbacana, en la mar-

gen derecha del río, y situada en los mismos términos.

Lo que con arreglo a lo dispuesto, se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Oviedo, a fin de que los que se consideren perjudicados con esta petición, puedan presentar sus reclamaciones durante el plazo fijado en la Alcaldía del Ayuntamiento de Mieres, o en estos Servicios Hidráulicos del Norte de España, en cuyas oficinas, sitas en Oviedo, Doctor Casal, número dos, se hallarán de manifiesto el expediente y documentos presentados para que puedan ser examinados por quines lo deseen.

Oviedo, 25 de enero de 1956.—
E. Ingeniero Director, César Conti.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

PUERTOS.—CONCESIONES

Concejo de Avilés

ANUNCIO

La Empresa Nacional Siderúrgica, S. A., solicita autorización para instalar una casa de bombas en terrenos de dominio público, para proceder a la toma de aguas del mar para refrigeración de la factoría de Avilés.

El proyecto de las obras a ejecutar estará expuesto al público, durante un plazo de treinta días, en la Secretaría de la Jefatura de Obras Públicas, pudiendo presentarse, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en la citada dependencia o en la Alcaldía de Avilés.

Oviedo, 1 de febrero de 1956.—
El Ingeniero Jefe.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE OVIEDO

Luciano Hernández Martín, Secretario de la Audiencia de Oviedo.

Certifico: Que en el recurso que se dirá se dictó la siguiente providencia:

Providencia

Señores: Oviedo, a siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis. Dada cuenta. Se tiene por interpuesto el recurso contencioso-administrativo, por don Joaquín González Rocas, de mayor edad, casado, propietario y vecino de Mieres, en su nombre el Procurador don Luis Alvarez González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo, dicese de Mieres, sobre denegación de solicitud para alineación y rasante de edificio y paralización de obras. Notificada en fecha quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, publíquese en el BOLETIN OFICIAL de la provincia la interposición del recurso llamando a cuantas personas tengan interés directo en el asunto, o quieran coadyuvar en él con la Administración, y reclámese al Ayuntamiento de Mieres, el expediente administrativo correspondiente al otrosí, primero se tiene por depositada la cantidad de ochocientas treinta y una pesetas, con ochenta y seis céntimos, es el importe de la licencia, y ofrézcase dicha cantidad al Ayuntamiento de Mieres, a fin de que pueda recogerla, si lo considera conveniente a sus derechos, y entrehuso la copia de instrucción del escrito de interposición del recurso a fin de que en el término de diez días, se le oiga sobre la suspensión del acuerdo pedido, y una vez oído, pase por igual término al señor Fiscal de la jurisdicción, sobre la

misma petición. Al segundo otrosí, como se pide, déjese testimonio de poder y entréguese el presentado.

Lo acordaron los señores de la Sala, y firma el señor Presidente y certifico. Rubricados.

Y para que conste y remitir al BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente en Oviedo, a siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—

JUZGADOS

DE AVILES

Don Severino Martínez Armada, Secretario del Juzgado Municipal de Avilés, provincia de Oviedo.

Doy fe: Que en el juicio de faltas número ciento treinta y seis del cincuenta y cinco, seguido contra Antonio Benítez Bautista, de treinta y dos años, casado, obrero y vecino que fué de esta villa, por el hecho de hurto; se ha dictado providencia con fecha de hoy declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acuerda dar vista al citado penado, de la tasación de costas que se insertará después, practicada en dicho juicio, por término de tres días, y que se requiera a dicho penado, para que dentro del plazo de ocho días se presente voluntariamente ante este Juzgado para cumplir en la cárcel del partido, quince días de arresto que le fueron impuestos como pena principal, apercibiéndole que de no hacerlo se procederá a su detención.

Tasación de costas

Por derechos de Estado, 24,10 pesetas.

Por indemnización, 217 pesetas.
Por reintegros del expediente y Mutualidad, 10 pesetas.

Gastos de locomoción A. Judicial, 30 pesetas.

Total, 281,10 pesetas.

Corresponde a satisfacer al expresado Antonio Benítez Bautista.

Y para que sirva de notificación y de requerimiento en forma a dicho penado, cumpliendo lo mandado por el señor Juez, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, por encontrarse dicho penado, en ignorado paradero, con el visto bueno del señor Juez, en Avilés, a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez municipal.

—:—

Cédula de citación

El señor don José María Malgor López, Juez municipal de esta villa, su término y demarcación territorial, en providencia de hoy dictada en autos de juicio verbal de faltas número cuatrocientos treinta y cinco de mil novecientos cincuenta y cinco, acordó librar la presente a efectos con el denunciante Francisco Alonso Merlán, de veintiocho años, y con el denunciado Manuel Casais Allo, de veintisiete años, ambos en ignorado paradero, y a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Generalísimo Franco, número uno, piso segundo, para ser oído en la vista del referido asunto, sobre hurto, el día veintidós de febrero a las diecisiete cuarenta y cinco horas.

Y a fin de que sirva de citación en forma a los expresados denunciante y denunciado, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, por conducto del Excelentísimo señor Gobernador Civil de Asturias, en cumplimiento de lo acordado, libro la presente en Avilés, a veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario del Juzgado, Severino Martínez Armada.

DE CASTROPOL

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de Castropol y su partido en autos de testamentaria para partición de las herencias de don Feliciano Trabadelo López y esposa Josefa Martínez Villamil y de don José Martínez Villamil y esposa doña Nicolasa Villamil García, por la presente se cita a los interesados en dichas herencias, doña Engracia, doña Carmen, don Ramón y don Vicente Trabadelo Martínez, actualmente

en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días, comparezcan en dichos autos y a la vez, se les cita así bien para la formación de inventario de bienes de dichas herencias cuya diligencia tendrá lugar por este Juzgado en la casa letrucia de Santelos del concejo de Tapia de Casariego, el veintisiete de febrero próximo a las once.

Castropol, treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario judicial.

DE LANGREO

Cédula de citación

El señor Juez municipal de esta villa, don Rodolfo Díaz Arranz, por providencia de esta fecha dictada en juicio verbal civil sobre deslinde de finca y otros extremos, seguido a instancia de don Ramón Vázquez Moro, Procurador, en nombre y representación de doña Mercedes Rodríguez Fueyo, mayor de edad, viuda de don Nicolás Varillas García, a sus labores y vecina de los Sotos, parroquia de Riaño, en este término, acordó citar a los demandados doña Filomena Varillas García y doña Josefa Rodríguez, mayores de edad, viudas, a sus labores, la segunda viuda de don Manuel Varillas García, en paradero desconocido, y a las demás personas desconocidas e inciertas que pudieran considerarse con algún derecho a la herencia de don Nicolás Varillas García y concretamente en la finca monte llamado "Bomada de Trás el Canto", a castaños, para que comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado Municipal, el día veintiocho del corriente mes y hora de las dieciséis, con el fin de asistir al expresado juicio con las pruebas de que intenten valerse, apercibiéndoles que de no verificarlo, serán declarados en rebeldía legal y significándoles que tienen de manifiesto en la Secretaría del Juzgado las copias simples de demanda.

Y para que sirva de citación en forma a dichos demandados y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en la villa de Sama de Langreo, a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario.

DE OVIEDO

Cédula de citación

En providencia dictada con esta fecha en diligencias de juicio verbal de faltas que se instruyen por este Juzgado por hurto, el señor Juez municipal número uno,

don Sergio Gutiérrez Fernández, acordó citar, como lo verifico a medio de la presente, a la denunciada Olga Fernández Alvarez, de veintitrés años, soltera, sirvienta, hija de Manuel y Luz, natural de Las Campas (Cornellana), y vecina de Oviedo, cuyo actual domicilio se desconoce, para que a las once horas del día catorce del corriente, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Quintana, número siete, primero, a la celebración del juicio verbal de faltas correspondiente, con el apercibimiento que de no concurrir con las pruebas de que intente valerse, incurrirá en la responsabilidad consiguiente y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a la expresada denunciada, extiendo y firmo la presente en Oviedo, a dos de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario.

DE PRAVIA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del partido, por providencia del día de ayer, dictada en el juicio de testamentaria de don Manuel Ardura Garrido y de abintestato de doña Luisa Corral Corral, seguidos acumuladamente, por el Procurador don Rafael Argüelles Díaz, representando a doña Felicidad Ardura Corral, asistida de su esposo, y a don José Ardura Corral, se cita a los interesados don Antonio, don Juan y don Marcelino Oswaldo Ardura Corral, mayores de edad, naturales y vecinos que fueron de Folguerúa, concejo de Cudillero, y en la actualidad ausentes en América, con domicilio ignorado, para que puedan personarse en dichos autos bajo apercibimiento de paralles el perjuicio a que haya lugar.

Pravia, cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario judicial.

REQUISITORIAS

BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADOS REBELDES Y DE INCURRIR EN LAS DEMAS RESPONSABILIDADES LEGALES DE NO PRESENTARSE LOS PROCESADOS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN EN EL PLAZO QUE SE LES FIJA A CONTAR DESDE EL DIA DE LA PUBLICACION DEL ANUNCIO EN ESTE PERIODICO OFICIAL Y ANTE EL JUZGADO O TRIBUNAL QUE SE SEÑALA, SE LES CITA, LLAMA Y EMPLAZA, ENCARGANDOSE A TODAS LAS AUTORIDADES Y AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL PROCEDAN A LA BUSCA, CAPTURA Y CONDUCCION DE AQUELLOS, PONIENDOLOS

A DISPOSICION DE DICHO JUEZ O TRIBUNAL, CON ARREGLO A LOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

MEANA TRABANCO, Ramiro, de 25 años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Regina, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Las Quintanas (Gijón), procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número dos, de Gijón, a fin de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad, en sumario 99 de 1950.

ALVAREZ NAVA, Secundino Bernardo, de 33 años, natural de Infiesto, hijo de Secundino y Marcelina, domiciliado últimamente en Oviedo, procesado por hurto, en sumario 13 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ ALONSO, Jaime, de 27 años, soltero, natural de Oviedo y vecino del mismo, habiendo residido últimamente en Avilés, calle de Marcos del Torniello, número 24, 3.º, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Instrucción, de Avilés, con el fin de ingresar en prisión, en causa que se le sigue por delito de hurto, con el número 385 de 1955.

ARTIME FERNANDEZ, Rafael, de 36 años, hijo de Rafael y Jenerosa, casado, carpintero, natural de Luanco, domiciliado últimamente en Luanco, procesado por estafa y falsedad, en sumario 170 de 1949; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

GONZALEZ RODRIGUEZ, Ricardo, de 25 años, hijo de Francisco y Segunda, soltero, jornalero, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 45 de 1954; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

MARIN PEREZ, Manuel, de 31 años, hijo de Antonia, soltero, jornalero, natural de Gijón, sin domicilio, procesado por hurto, en sumario 24 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

GALINDO CALVO, Severina, de 20 años, soltera, sirvienta, hija de

Leonardo y Honorata, natural de Ujo, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por robo, en sumario 134 de 1952; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

RIESGO MARTINEZ, Pedro, de 41 años, natural de La Habana, hijo de Juan y María, soltero, labrador, domiciliado últimamente en Corvera, procesado por hurtos, en sumario 125 de 1952; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

TUERO CAMBLOR, Arsenio, de 37 años, casado, minero, hijo de Manuel y Aurelia, natural de La Felguera, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 86 de 1942; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

PARTEARROYO VALDERRAIN, Valentín Eugenio, de 47 años, hijo de Emiliano y Jacoba, natural de Raganía, domiciliado últimamente en Salamanca, procesado por tentativa de estafa, en sumario 159 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

RUIZ GARCIA, Francisco, de 24 años, hijo de Francisco y Araceli, soltero, albañil, natural de Santander, domiciliado últimamente en Santander, procesado por hurto, en sumario 29 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

FERNANDEZ SUAREZ, Margarita, de 23 años, soltera, sirvienta, natural de Turón, hija de Marcelino y Enriqueta, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por robo, en sumario 82 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

RODRIGUEZ GARCIA, Felipe Andrés Avelino, de 30 años, hijo de Santos y Nieves, soltero, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por apropiación indebida, en sumario 20 de 1950; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

PORTOLA ALVAREZ, Miguel, de 20 años, hijo de Francisco y Luisa, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 109 de 1952; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

DIAZ HUERTA, Florentino, de 34 años, hijo de José y María, casado, jornalero, natural de Grado, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por robo, en sumario 40 de 1949; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ RATO, Daniel, de 23 años, hijo de Salvador y Encarnación, natural de Ruedes, domiciliado ultimamente en Tremañes (Gijón), procesado por hurto, en sumario 231 de 1949; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

DONIS RODRIGUEZ, Saturnino, de 35 años, hijo de Gervasio y Aurora, soltero, jornalero, natural de San Juan de la Mata (León), domiciliado últimamente en Gijón, procesado por robo, en sumario 164 de 1949; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Gijón, para constituirse en prisión.

MORUBE FERNANDEZ, Bibiano, de 37 años, casado, obrero, hijo de Leandro y de Alejandra, natural de La Robla, y vecino de León, con domicilio en la calle de Juan de Badajoz, número 11, 3.º, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Instrucción, de Aviles, con el fin de contituirse en prisión, en causa que se le sigue por delito contra la salud pública, con el número 99 de 1955.

DE LA FUENTE ZARABOZO, Manuel, (a) El Interprete, de 60 años, casado con Dolores Sancho Martín, hijo de Indalecio y Leonor, natural de Ribadesella, sin domicilio fijo, comparecerá en el término de diez días improrrogables, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Oviedo, a fin de serle notificado auto de procesamiento y prisión y constituirse en la misma, decretada en el sumario número 166 de 1955 por robos y hurtos.

DIAZ VALDES, Dionisio, que usa también el nombre de Balbio

Ríos López, de 23 años de eadd, soltero, hijo de Dionisio y de Adelina, natural de Oviedo y vecino de Santader, Campo Giro, número cinco y en la actualidad, ausente en ignorado paradero; para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, de Laviana, al objeto de constituirse en prisión que le fué decretada en el sumario número 34 de 1952, sobre robo.

PASCUAL FERNANDEZ, Francisco, de 17 años de edad, natural de Oviedo y últimamente residiendo en Trasona - Avilés; comparecerá en el término de ocho días, ante el Juzgado Militar Eventual de esta plaza, sito en la calle Juan Botas Roldán, número uno, a fin de notificarle la resolución recaída en procedimiento que se siguió por hallazgo de un fusil y municiones.

CARRIL MIRANDA, José Ramón, de 30 años, soltero, hijo de José y Josefa, natural de Arroes (Villaviciosa), domiciliado últimamente en Gijón, procesado por robo, en sumario 88 de 1943; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

FERRER ALVADO, Juan, de 38 años, natural de Barcelona, hijo de Luis e Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por hurto, en sumario 201 de 1950; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

PINO GONZALEZ, Cándido del, 21 años, hijo de Celedonio y Elisa, soltero, jornalero, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 191 de 1952; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

OSORIO ALVAREZ, Joaquín, de 43 años, hijo de Manuel y Pilar, soltero, mecánico, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por robo, en sumario 164 de 1941; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

GARCIA QUELLE, Salustiano, de 44 años, hijo de Romualdo y Carmen, marinero, natural de Vivero, domiciliado últimamente en

Gijón, procesado por robo, en sumario 208 de 1948; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ NAVA, Secundino Bernardo, de 33 años, hijo de Secundino y Marcelina, natural de Infiesto, domiciliado últimamente en Oviedo, procesado por hurto, en sumario 57 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

SERRA RIERA, Antonio, de 39 años, hijo de Bartolomé y María, natural de Ibiza, domiciliado últimamente en León, procesado por hurto, en sumario 200 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

LOPEZ GARCIA, José, de 43 años, casado, jornalero, hijo de Emilia, natural de Madrid, PIQUER MARQUES, Manuel, de 42 años, hijo de Fernando y Josefa, casado, jornalero, natural de Madrid, domiciliados últimamente en Madrid, procesados por estafa, en sumario 161 de 1953; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ FERNANDEZ, Valentina, de 28 años, hija de Cándido y Alicia, soltera, prostituta, natural de Oviedo, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por hurto, en sumario 233 de 1952; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

GONZALEZ SUAREZ, Vitaliano, de 39 años, hijo de José y Teresa, viudo, ebanista, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por apropiación y hurtos, en sumario 4 de 1950; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

LORENZO BENITO, Milagros, de 34 años, hija de Angel y Lucinda, casada, natural de Cabo de la Fuente, domiciliada últimamente en Madrid, procesada por tentativa de hurto, en sumario 206 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

BERNARDO ALVAREZ NAVA, Secundino, de 43 años, natural de Infesto, hijo de Secundino y Marcelina, domiciliado últimamente en Oviedo, procesado por hurto, en sumario 86 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

MUNIZ GONZALEZ, María Julia, de 33 años, soltera, hija de Antonio y Rufina, natural de Soto - Mieres, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por hurto, en sumario 91 de 1939; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

RODRIGUEZ PIQUERO, Francisco, de 68 años, hijo de Luciano y Concepción, casado, industrial, natural de Pola de Siero, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por falsificación, en sumario 350 de 1947; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ CORRODEGUAS, Jesús, de 48 años, hijo de Manuel y Josefa, viudo, hojalatero, natural de Santander, domiciliado últimamente en Cangas de Onís, procesado por lesiones, en sumario 155 de 1950; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

GARCIA REVUELTA, Ramón, de 52 años, hijo de Angel y Angela, casado, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por estafa, en sumario 298 de 1941; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ALVAREZ NAVA, Secundino Bernardo, de 33 años, natural de Infesto, hijo de Secundino y Marcelina, domiciliado últimamente en Oviedo, procesado por hurto, en sumario 103 de 1951; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

ROBLES FERNANDEZ, José, de 25 años, hijo de Elías y Engracia, natural de Gijón,

ALONSO FREIJE, Jesús Manuel, de 36 años, hijo de Francisco y

Josefa, natural de Buenos Aires, domiciliados últimamente en Gijón, procesados por robo, en sumario 127 de 1952; comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

RODRIGUEZ RODRIGEZ, Manuel, de 18 años, jornalero, hijo de Joaquín y Dolores, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón (Tremañes), procesado por robo; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número dos, de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada en sumario 50 de 1955.

FERNANDEZ IGLESIAS, Jesús Manuel, de 37 años, hijo de Manuel y Marcelina, soltero, jornalero, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 13 de 1941; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

GARCIA BENITO ALVAREZ, Vicente, de 43 años, hijo de Ramón y Elvira, mecánico, casado, natural de Gijón, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto, en sumario 194 de 1941; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno de Gijón, para constituirse en prisión.

ANTON DIAZ, María del Carmen, de 33 años, hija de Remigio y Celestina, natural de Las Regueras, domiciliada últimamente en Gijón, procesada por corrupción de menores, en sumario 259 de 1949; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Gijón, para constituirse en prisión.

MIER DEL CAMPO, Rafael, de 20 años en 1949, soltero, peón, hijo de Antonio y Aurea, natural de Hermida (Santander); comparecerá en el término de diez días improrrogables, ante el Juzgado de Instrucción, número 1, de Oviedo, a fin de ser reducido a prisión, decretada por la Audiencia Provincial, en el sumario número 410 de 1949, por robo.

BLANCO MATEO, Aniceto José Luis, de dieciocho años en mil novecientos cuarenta y cuatro, hijo de Manuel y Nieves, soltero, estudiante, natural de Mieres; comparecerá en el término de

diez días, ante el Juzgado de Instrucción, número uno, de Oviedo, a fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial, en sumario número 97 de 1944, por tentativa de robo.

ALONSO PEREZ, Durán, de 36 años, soltero, carpintero, hijo de Francisco y de Rosa, natural de Villanueva de Fresnos, Olivenza (Badajoz), vecino de La Felguera.

ROYANO GUERRERO, José, de 31 años, soltero, peón, albañil, hijo de Joaquín y de Pilar, natural de Badajoz, y vecino de La Felguera; hoy ausentes ignorado el paradero; comparecerán en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, a fin de constituirse en prisión, decretada en sumario número 110 de 1950, por hurto.

FERNANDEZ CENERA, Alfredo, de 36 años, casado con Eloina, conductor, hijo de Alfredo y Milagros, natural de Sama de Langreo y vecino de Lada, calle Doni, hoy ausente ignorado el paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario número 50 de 1949, por hurto.

SAN MARTIN TOMAS, Avelino, de 46 años, casado, mecánico, hijo de José y Concepción, natural de Pola de Siero, y vecino que fué de La Felguera, Langreo (Oviedo), y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Laviana, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario número 216 de 1955, por abandono de familia.

ALVAREZ CARRERA, María Angela, de 33 años, soltera, jornalera, hija de José y Elena, natural de Ortiguera (Coaña) y vecina últimamente de Figueras; comparecerá en el término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Oviedo, en virtud del sumario que se sigue contra la msma con el número 7 de 1942, por hurto.

ANULACIONES

Por el presente y por haberlo así acordado en resolución de esta fecha, dictada en el sumario de este Juzgado, número 136 de 1954, sobre robo y atentado al agente de la autoridad, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 17 del pasado mes de octubre, publicada

en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia de fecha veintiseis de dicho mes, para la busca y detención del procesado EMILIO FERNANDEZ BURGOS, de 29 años, soltero, minero, hijo de Manuel y Socorro natural y vecino de Sama de Langreo, por haber sido habido.

—:—

El Juzgado de Instrucción, de Pola de Siero, deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en fecha 14 de enero de 1956, para la busca y captura del penado JOSE COFIÑO GARCIA, de 43 años, casado, hijo de Ramón y Carmen, vecino de Gijón, sumario 21 de 1946, por haber sido habido.

—:—

Por el presente y en atención a ignorarse el paradero de FERNANDO PASCUAL ODRIOZOLA, hijo del interfecto Luis Pascual Martínez, se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa número 45 de 1956, sobre muerte del último, seguido en este Juzgado.

—:—

El Juzgado de Instrucción número dos de Oviedo, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado ALONSO CALZADO CALZADO, en causa número 181 de 1955, sobre abandono de familia.

—:—

Por la presente, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 12 de enero de 1956, dimanante del sumario 61 de 1955, por hurto, llamando al procesado JULIO ELISEO SEBASTIAN LOPEZ, de 26 años, hijo de Julio y de Hilda, casado y domiciliado últimamente en Hinojosa de Duero.

—:—

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lueca, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado JULIAN SANGUINO GIL, en sumario número 55 de 1951, sobre infidelidad en la custodia de documentos.

—:—

Por haber sido habido, se deja sin efecto la requisitoria por la que se reclamaba a JOSE LUIS JUNTO VARELA, en sumario 188 de 1955, sobre hurto, publicada en este periódico oficial el día 14 de enero del año actual.